

## INFORME DEL COMITE ETICO DE INVESTIGACION CLINICA DEL HOSPITAL CLINIC UNIVERSITARI DE VALENCIA

D. Manuel Labiós Gómez, Secretario del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Clínic Universitari de Valencia

## CERTIFICA

Que en este Comité, en su reunión ordinaria de fecha 29 de abril de 2010, y según consta en el acta de la misma, se han analizado los aspectos éticos y científicos relacionados con el proyecto de investigación que lleva por titulo:

Evaluación de las Fistulas perianales y su tratamiento mediante ecografía endoanal tridimentsional y correlación con los resultados postoperatorios

Que será llevado a cabo en el Servicio de Cirugía del Hospital Clínico Universitario de Valencia y cuyas investigadoras principales son las Dras. Stephanie Anne Gargía y Marina Garcés, acordando que reúne las características adecuadas referentes a información a los pacientes y cumplimiento de los criterios éticos para la investigación médica y biomédica establecidos en la Declaración de Helsinki (Junio 1964, Helsinki, Finlandia) de la Asamblea Médica Mundial, y sus revisiones (Octubre 1975, Tokio, Japón), (Octubre 1983, Venecia, Italia), (Septiembre 1989, Hong Kong), (Octubre 1996, Somerset West, Sudáfrica) y (Octubre 2000, Edimburgo) en la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos del Hombre de la UNESCO y los acuerdos del Protocolo Adicional del Consejo de Europa para la protección de los Derechos del Hombre y de la dignidad del ser humano frente a la aplicaciones de la biología y de la medicina (París 12-1-1998, ratificado el 23-7-1999).

Lo que certifico a efectos oportunos.

Valencia, 29 de abril de 2010.

Fdo.: Dr. D. Manuel Labiós Gómez

Secretario del Comité Ético de Investigación Clínica